Sobre el socorro de cartagena.

Y estando asi juntos paresçio el capitan don Marques de Rueda regidor de la ciudad de cartagena con una comision del señor don diego gomez de sandoval [illegible] de este reyno y corregidor de [illegible] andaluzia de cartagena y una carta [illegible] para el dicho ayuntamiento y por [illegible] que a vista de la ciudad de cartagena an paresçido diez [illegible] que viene [illegible] cosario y podria hazer alguna [illegible] repentina y para [illegible] que los doçientos y cinquenta infantes que por [illegible] tiene ordenado que se an alistado y apercibidos [illegible] con toda brevedad [illegible] a la dicha ciudad de cartagena a guardarla [illegible] y los lugares de su costa [illegible] dicho señor corregidor [illegible] los [illegible] Por sus merçedes dixeron que estan prestos [illegible] de acudir al servicio de su magestad con toda la presteza y [illegible] posible

Requerimiento

El capitan don Marques de Rueda dixo que pide y requiere al dicho ayuntamiento atento a que [illegible] correos [illegible] del señor corregidor con carta [illegible] la grande [illegible] de [illegible] y [illegible] sera la brebedad para que la dicha ciudad de cartagena [illegible] socorrida [illegible] que los dichos doçientos y cinquenta infantes [illegible] luego como se les a ordenado con protestaçion que seran a cargo [illegible] los daños y inconvenientes que [illegible] y lo pidio por testimonio
El dicho ayuntamiento dixo que hara todo lo que fuere posible para el brebe despacho de la dicha gente como siempre lo a hecho —

Requerimiento

El dicho capitan don gonçalo [illegible] dixo que [illegible] tiene [illegible] capitan de la milicia [illegible] capitan de la gente de este socorro [illegible] y [illegible] del dicho capitan don Marques [illegible] la neçesidad que la dicha ciudad de cartagena tiene de ser socorrida [illegible] el dicho efecto [illegible] esta presto para acudir al servicio de su magestad [illegible] la dicha gente [illegible] luego [illegible] pide y requiere [illegible] servicio de su magestad sera por cuenta y cargo de este ayuntamiento [illegible] lo pidio por testimonio —

don Marques de Rueda [illegible]
[illegible]
don gonçalo munoz [illegible]
don [illegible] munoz
don Sebastian de Mora [illegible]
[illegible]

Ante mi
Pedro de Portillo
[illegible]